

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1965.

Visto el presente expediente n° 62.666/65 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, relacionado con el "Servicio de Policía Adicional" que la Policía Federal viene prestando a la Alcaldía // del Palacio de Justicia, conforme la autorización conferida a la / Dirección Administrativa y Contable mediante Resolución de este // Tribunal de fecha 4 de octubre último; y

CONSIDERANDO:

Que la necesidad invocada en aquella Resolución subsiste a la fecha, por lo que corresponde arbitrar los medios para continuar con la prestación del aludido servicio.-

Por ello, y de conformidad con lo establecido por el artículo 2° de la Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1°) Contratar directamente con la Policía Federal la prestación de un "Servicio de Policía Adicional", a partir del 1° de enero y hasta el 30 de junio de 1966, afectando al mismo la cantidad de 25 agentes, quienes cumplirán el horario que establezca / el Comisario del Palacio de Justicia, dentro del límite aproximado de cuatro (4) horas diarias en los días laborables que comprenda / el período de esta contratación.-

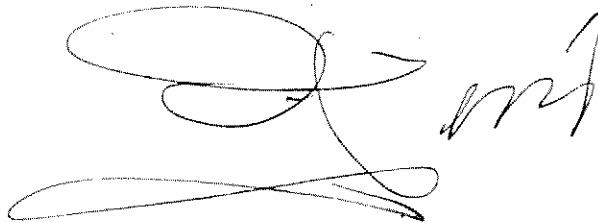
2°) El pago del servicio a que se refiere la contratación dispuesta por el artículo anterior, se realizará por intermedio de la Dirección Administrativa y Contable, vencido el mes, de acuerdo con la liquidación que efectúe la Policía Federal conformada por el señor Comisario del Palacio de Justicia, sobre la base / de la real prestación de servicios de los agentes destinados.-

-//-

3º) La suma aproximada de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL (món. 1.650.000,00), se atenderá con cargo a la partida 2-1-23-9-568-7-39-290, del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 1966.-

4º) Regístrese, comuníquese a la Policía Federal y a la Comisaría del Palacio de Justicia y pase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.- Arzobispo D. Aróz de Lamadrid

ES COPIA

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.